



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: INSPECCIÓN DETALLADA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y PESAJE DE LOS TIRANTES DEL PUENTE BICENTENARIO, UBICADO AL SUR DE LA CIUDAD EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS AGUASCALIENTES SUR Y JOSÉ MARÍA CHÁVEZ, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 10 de Abril de 2024 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2024-PDM-0013-002-DM-01-007 MOD. II

CONTRATISTA: MASCORRO LOPEZ J. REFUGIO I.C.

CONTRATO: DM-0013A03-2024

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 13 de Febrero de 2024

TERMINO: 28 de Marzo de 2024

PLAZO REAL

INICIO: 13 de Febrero de 2024

TERMINO: 28 de Marzo de 2024

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$80,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$80,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278 Tel. (449) 9789201, 06, 09



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx

ENTREGA LA OBRA

DM-0013A03-2024

MASCORRO LOPEZ J. REFUGIO I.C.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. ARIADNA MEDINA DOMÍNGUEZ

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. ANA MARIA CUETABALFÉREZ

DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL